

PARCELA EN VALDEVIMBRE (LEÓN)

INMUEBLE:

Parcela en VALDEVIMBRE (León), situada en c/. Manuel Cadenas, nº 15 (antes cuesta Camino de la Horca, 11 a 19).

SUPERFICIE:

Parcela urbana, de forma poligonal, de unos 1.632,00 m², libre de construcciones.

INFORMACIÓN URBANÍSTICA:

Condiciones urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Se rige por lo establecido en las Normas Urbanísticas Subsidiarias de Planeamiento, redactadas en noviembre de 1994 y aprobadas provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 22 de noviembre de 1996.

La parcela se encuentra calificada como “Suelo urbano – Casco antiguo (SU-CA)”.

Las actuaciones sobre la parcela se atenderán a lo especificado en el título 4, Ordenanzas específicas en suelo urbano (capítulo 4.1, ordenanza 1, suelo urbano SU-CA. Casco antiguo.

Se permiten en esta parcela todos usos, excepto los industriales incompatibles con las viviendas y las explotaciones ganaderas intensivas.

El fondo máximo edificable será de 14,00 mts. en planta de pisos y 20,00 mts. en planta baja. El número de plantas será de dos (baja + 1).

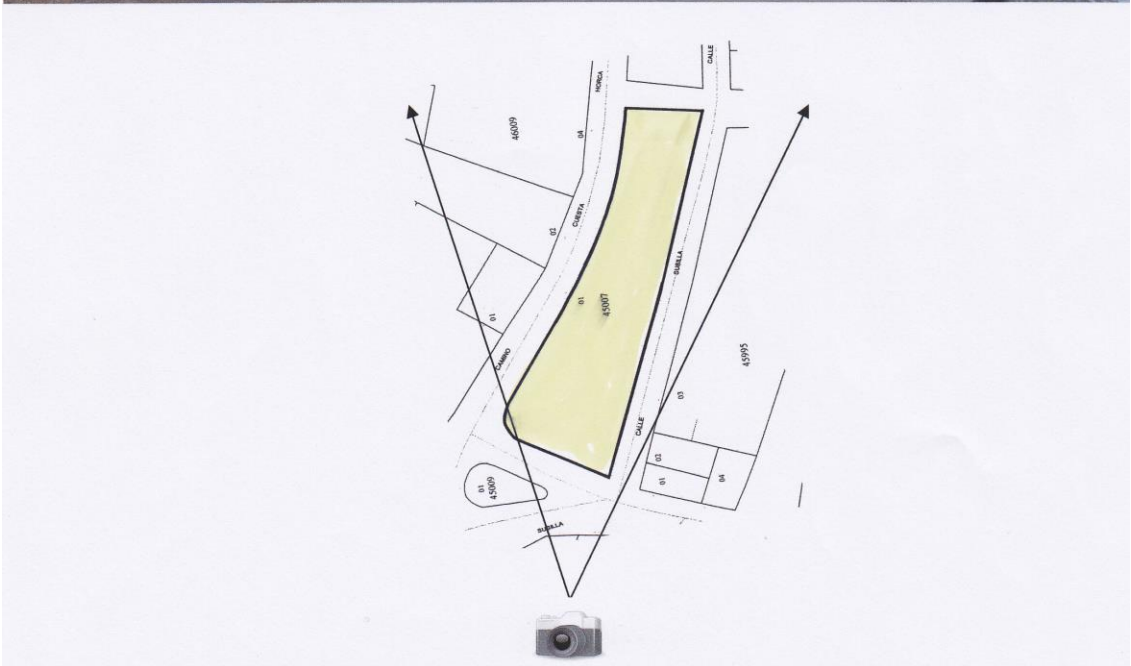
VALOR DE TASACIÓN: 112.254,00 €.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR CON LOS TELÉFONOS: 91.537.25.00;
correo e.: giese.ventas@interior.es

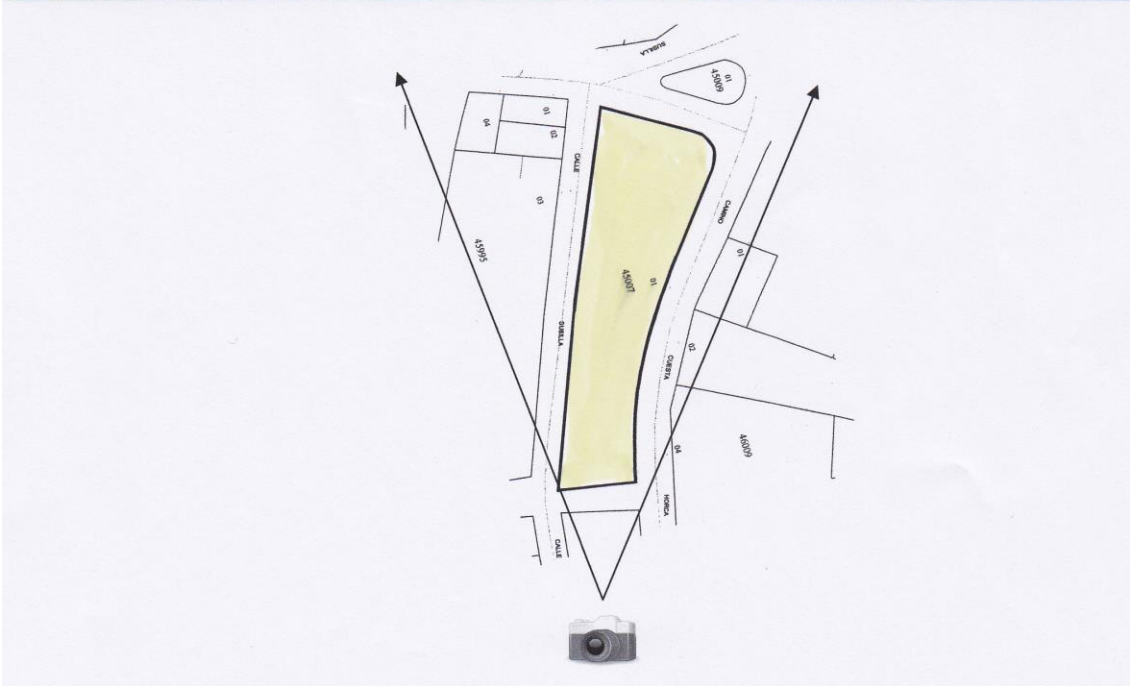
SITUACIÓN DE LA PARCELA



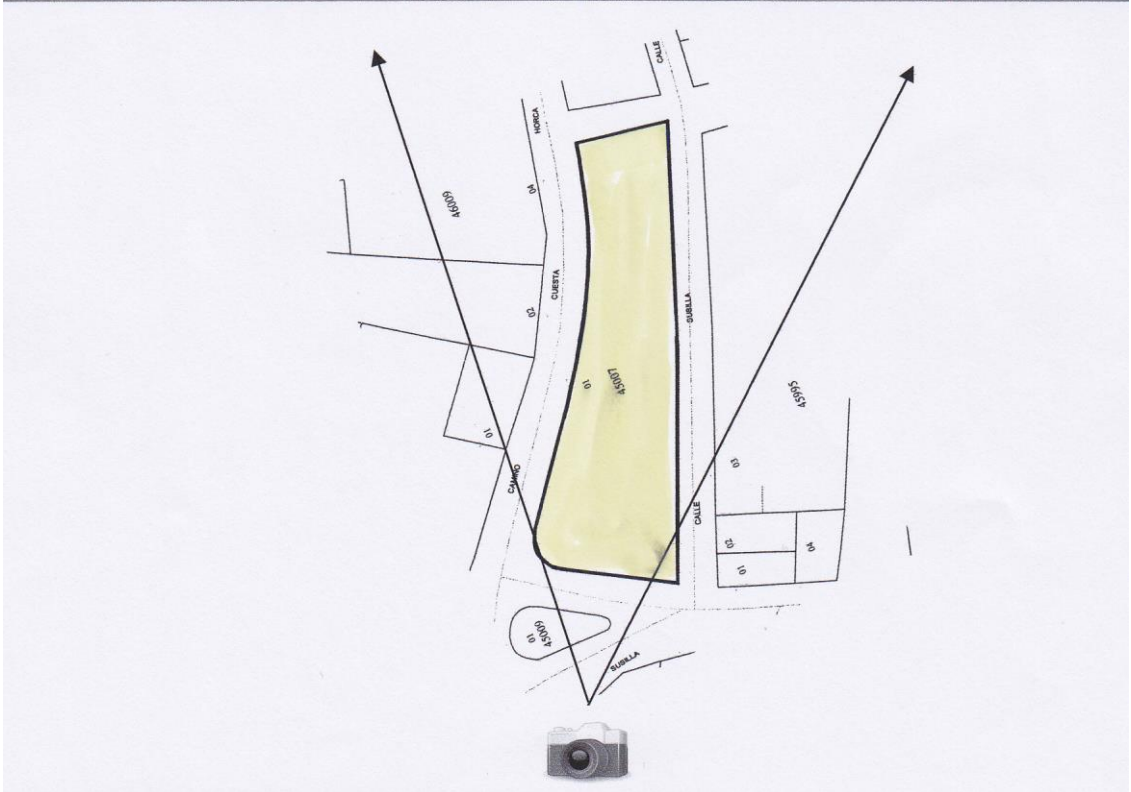
VISTA PERSPECTIVA 1



VISTA PERSPECTIVA 2



VISTA PERSPECTIVA 3



NOTA SIMPLE
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE
VALENCIA DE DON JUAN

Esta información de concurrencias se hace constar que la anotación de la libreta por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Carnificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE VALDEVIMBRE N°: 20682 2400300114238

URBANA: Solar

LOCALIZACIÓN

CALLE MANUEL CADENAS, Número: 15

SUPERFICIE

Terreno: mil seiscientos treinta y dos metros cuadrados

Referencia catastral: 45007017N3040300CLN

LINDEROS:

Norte, CALLE MANUEL CADENAS

Sur, CALLE SUSTILIA

Este, CALLE ENRIQUERO, QUE LA SEPARA DEL RESTO DE FINCA ENRIE

Oeste, CALLE SUSTILIA, QUE TAMBIEN LA SEPARA DEL RESTO DE FINCA MANRIN

Identificador Único de Finca Registral: 2400300114238.



No coordinado gráficamente con el catastro a la fecha de la emisión de la presente.

TITULARIDADES

TITULAR	N.I.P.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
GERENCIA INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTO SEGURIDAD ESTADO	Q28C10L1D	1331	109	19	2
100,000000 del plano común.					

TITULO: Adquirida por compra en virtud de escritura otorgada el día 18/05/2010, ante el Notario de Madrid, Don Manuel de Torres y Francos, n°numero 1622 de protocolo; inscrita el 01/07/2010.-

CARGAN

Esta finca queda afectada durante el plazo de 5 años contados a partir del día 01/07/09, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

Esta finca queda afectada durante el plazo de 5 años contados a partir del día 01/07/09, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

Esta finca queda afectada durante el plazo de 5 años contados a partir del día 01/07/10, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TREINTA Y UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, antes de la apertura del DIARIO.

A las ordenes de Registrarse General de Finca de la Ley 28/1974 de Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 1974 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos en España, 15/11/2017, según artículo 17.

-De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, que establece el deber de confidencialidad y el deber de no divulgación de los datos personales, la Ley y el artículo del Registro, de inscripción de la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, que establece el deber de confidencialidad y el deber de no divulgación de los datos personales.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4500701TN8040S0001RJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL MANUEL CADENAS 15 Suelo 24230 VALDEVIMBRE [VALDEVIMBRE] [LEÓN]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

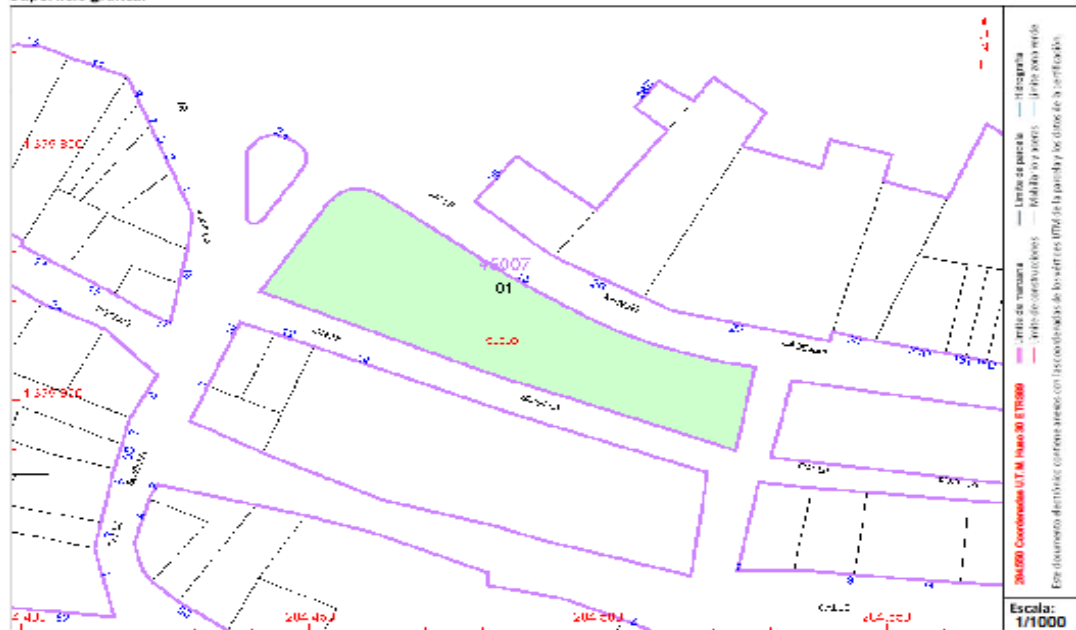
Valor catastral [2019]:	20.604,00 €
Valor catastral suelo:	20.604,00 €
Valor catastral construcción:	0,00 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
GERENCIA INFRAEST EQUIP SEGURIDAD ESTADO	Q2801011D	100,00% de propiedad	CL EVARISTO SAN MIGUEL 8 PI:3 28008 MADRID [MADRID]

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 1.632 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
 Solicitante: MINISTERIO DE INTERIOR-OA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ...
 Finalidad: Enajenación de Inmuebles
 Fecha de emisión: 29/01/2019

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: AM9PR0960130EKJ (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>) | Fecha de firma: 29/01/2019